

Nombre: Aquilino Prada Machin. Sitio: Lusillas. Número de árboles: 8.222 eucaliptos, con 832 metros cúbicos, y 1.039 pinos, con 128 metros cúbicos. 1.323.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en los bajos de la Casa Juntas, desde la publicación de este anuncio hasta las diez de la mañana del día anterior a la subasta, y solo podrán optar a éstas los poseedores

de certificado profesional de madera, que puede ser sustituido por testimonio notarial o por su fotocopia para acreditar su posesión.

Si no pudiera adjudicarse el aprovechamiento objeto de esta subasta por falta de concursantes o por haber sido desestimadas las proposiciones se procederá a celebrar segunda subasta en iguales condiciones que la anterior, después de transcurrir cuatro días hábiles.

Esta subasta se regirá por las normas dictadas por la Ley a tales efectos, y los gastos de anuncio corren a cargo de los adjudicatarios.

El maderista al que le sea adjudicada esta parcela deberá poner un camión, a su cuenta, para el arreglo de las carreteras.

Otañes, 9 de febrero de 1979.—El Presidente de la Junta Vecinal, M. Arregui.—785-A.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Jesús Ruiz Carnal», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro (sitios actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.838.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jesús Ruiz Carnal», con domicilio en calle Gaviota, número 32, Sevilla.

Título de la publicación: «Escuela Andaluza. Revista de Educación».

Lugar de aparición: Sevilla.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Doble folio.

Número de páginas: 48.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promover y abrir debates pedagógicos que apoyen y mejoren la calidad de la enseñanza en Andalucía, mediante la participación de los enseñantes andaluces en la publicación. Comprenderá todos los temas relacionados con la «Pedagogía», «Contenido de la Enseñanza», «Didáctica», «Sociología de la Educación», «Legislación educativa en Andalucía», así como su «Historia de la Educación y problemática actual».

Director: Don Jesús Ruiz Carnal. (Publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 24 de enero de 1979.—El Secretario general.—230-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Fotógrafo profesional», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, número 39, planta primera, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Francisco Torres Díaz. Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.055, Sección Personas Naturales, tomo 14.

Domicilio: Calle Casanova, número 3, Barcelona.

Título de la publicación: «Fotógrafo profesional».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 27 centímetros.

Número de páginas: De 60 a 80.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 12.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar periódicamente a todos los profesionales de la actividad fotográfica, al objeto de contribuir a la formación profesional que requiere este sector. Comprenderá los temas de Técnica sobre fotografía, Laboratorio, Imagen, Plástica, Medios audiovisuales, Comercialización, Marketing y Noticiario del sector.

Director: Don Francisco Torres Díaz (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 12 de febrero de 1979.—El Secretario general.—1.582-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones tituladas «Super Quiz» y «Mesa de Juegos», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta primera, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Pléyades, S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.706, Sección Personas Jurídicas, tomo 23.

Domicilio: General Alvarez de Castro, 41, Madrid-3.

Título de la publicación: «Super Quiz».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 16,7 x 23,5 centímetros.

Número de páginas: 68.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La edición de crucigramas, pasatiempos, jergológicos, juegos matemáticos y similares. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Bernardo de Arrizabalaga Amoroto. R. O. P. número 5.380.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Título de la publicación: «Mesa de Juegos».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 16,7 x 23,5 centímetros.

Número de páginas: 52.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La edición de crucigramas, pasatiempos, jergológicos, juegos matemáticos y similares. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Bernardo de Arrizabalaga Amoroto. R. O. P. número 5.380.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Secretario general.—1.590-C.

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA REGION EXTREMENA DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA (STAP-SEA EXTREMADURA)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 26 del mes de febrero de 1979, han sido depositados los Estatutos del Sindicato de Trabajadores de la Administración Pública de la Región Extremeña del Servicio de Extensión Agraria (Stap-Sea Extremadura), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Extremadura. Todos los asalariados dependientes de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias y sus organismos autónomos, que sean funcionarios o personal contratado en régimen de derecho administrativo, siendo los firmantes del acta de constitución don Evaristo Francisco Fernández Díaz, don Jesús Prado Morales y don Avelino Montes Ramiro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Áudencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales don Alejandro Concheiro Nino, para garantizar el ejercicio de su profesión en el hoy suprimido partido judicial de Ordeneas a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma, en el plazo de seis meses a partir de esta publi-

cación, ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Santiago de Compostela.

La Coruña, 7 de febrero de 1979.—El Secretario de Gobierno, Ramón Maiz Bermejo.—976-2.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

JAEN

Por medio del presente edicto, se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia, de fecha 22 de febrero de 1979, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio las supuestas infracciones como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para el día 15 de marzo de 1979, a las diez treinta horas, para ver y fallar los citados expedientes, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistidos si lo estiman oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando.

Igualmente se les notifica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Expedientes que se citan

Expediente 1/79. Automóvil marca «Mercedes Benz». Sin placas de matrícula. Número de motor: 180-947-10-013400. Número de chasis: 10-088008.

Expediente 2/79. Autocar con motor, al parecer, marca «Leyland». Sin placas de matrícula, ni números de motor y chasis.

Jaén, 22 de febrero de 1979.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—2.715-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones de las siguientes líneas eléctricas.

Referencia: 32.048/78. (S-6.282).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva estación transformadora 7.371 «Feat» y al P. I. 7.364, «Embalajes Barrio», término municipal de Esparraguera.

Características: 0,188 kilómetros de línea eléctrica aérea; 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección; id. 0,041, con conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados, E. T. 7.371, tipo interior, con transformador de relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia, tipo normalizado.

Presupuesto: 2.103.299 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de autoridad pública.

Referencia: 32.049/78 (S-6.352).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.421, «Folcra», término municipal de Martorell.

Características: 19 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 voltios y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 809.980 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Referencia: 32.050/78 (S-6.359).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.170 «Cidesa», término municipal de Esparraguera.

Características: 268 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 500 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.230.718 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Referencia: 32.051/78 (S-6.365).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. 7.394, «Talleres Masquefa», en término municipal de Masquefa.

Características: 89 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos y poste intemperie de relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 421.734 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de diciembre de 1978.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—180-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/34.009/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a C. T. número 7.356, «Tejero Hausman», y su centro de transformación, ubicada en la calle Violante de Hungría, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de 135 metros de tendido subterráneo (entrada y salida). El Centro de transformación tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 419.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de enero de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—856-7.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

(Expediente 23.577-R. I. 6.337)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, S. A.», Distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: León, calle Santos Olivera.

c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda de nuevos suministros de energía eléctrica y mejorar el servicio en el sector.

d) Características principales: Una línea subterránea, trifásica, de doble circuito a 13,2 KV/20 KV., de 55 metros de longitud, con cable de aluminio unipolar tipo DHV, de 1 por 150 milímetros cuadrados de sección, con aislamiento 12/20 KV., derivada de la línea de Iberduero, Sociedad Anónima, y con término en un centro de transformación de tipo interior, de 630 KVA., tensiones 13,2/20 KV/398-230 V., que se instalará en el sótano del edificio número 10 de la calle Santos Olivera de esta capital.

e) Procedencias de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.716.240 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 16 de enero de 1979.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma. 831-15.

GRAN VIA DE INVERSIONES, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	49.728.268,80	Capital	2.800.000.000,00
Cartera de valores	2.969.505.193,18	Reservas	84.777.325,52
Deudores	6.291.613,96	Acreedores	48.289.780,00
Gastos de constitución	2.922.218,50	Cuentas diversas	4.800,00
Gastos de ampliación	22.217.113,50	Resultado del ejercicio	237.582.502,22
Dividendo activo a cuenta del ejercicio 1978	100.000.000,00		
Total Activo	3.150.664.407,74	Total Pasivo	3.150.664.407,74

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	392.709,45	Intereses y dividendos de la cartera	243.003.078,07
Gastos de constitución (amortizado)	5.027.866,40		
Total Debe	5.420.575,85	Beneficio resultante	237.582.502,22

Valores en cartera al 31 de diciembre de 1978

Clase de valor	Número de títulos	Clase de valor	Número de títulos
Bancos:		Industrial Química de Zaragoza	5.850
Banco de Bilbao	428.230	La Papelera Española	111.267
Eléctricas:		Sarrió, Papelera de Leiza	3.288
Fecsa	115.419	Nitratos de Castilla	18.864
Fenosa	23.805	Torrás Hostench	11.802
Hidroeléctrica Española	193.559	Unión Explosivos Río Tinto	974.080
Iberduero	1.480.618	Unión Resinera	11.897
Unión Eléctrica	1.918	General Química	115.250
Siderometalúrgicas:		Inmobiliarias y constructoras:	
Altos Hornos de Vizcaya	239.073	Valenciana de Cementos	1.000
Astilleros Españoles	92.246	Cementos de Lemona	2.500
Construcciones Aeronáuticas	16.375	Monopolios:	
Enevarría	48.920	Campsa	30.888
Endasa	284.926	Alimenticias:	
Española de Zinc	4.063	Savin	27.225
Industrial Asturiana Santa Bárbara	28.970	Bonos y obligaciones:	
Seat	18.610	Bonos Banco Industrial de Bilbao	477.347
Secem	95.298	Obligaciones Aceros de Llodio	375
Tubacex	5.994	Obligaciones Tubacex	6.882
Unión Cerrajería	17.631	Obligaciones Vallehermoso	1.257
Forjas Alavesas	56.308	Obligaciones Savin	15.596
Químicas y textiles:			
Española de Petróleos	7.432		
Firestone Hispania	152.134		

Bilbao, 13 de febrero de 1979.—915-8.

S. A. EXPORTADORES TRUFA

De conformidad con el artículo número 9 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el próximo día 30 de marzo a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación, balance, cuentas y Memoria ejercicio 1977-1978.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978-79.

Barcelona, 21 de febrero de 1979.—El Presidente, José María Juliá Soler.—1.075-16.

COMPANIA VIGUESA DE PANIFICACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 16 de marzo, a las diez

horas, en el salón de actos de la factoría de Vigo, calle Cachamuiña, número 3, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de los afianzamientos prestados por el Consejo de Administración en uso de las facultades concedidas al mismo en la última Junta general.

2.º Renovación, si procede, del voto de confianza concedido al Consejo de Administración en orden a afianzamientos, en la última Junta general.

Caso de no poder celebrarse la Junta en el día indicado, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo local.

Vigo 14 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Valcarce Reboreda.—430-D.

NYLFORM, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de marzo próximo,

a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 26 del mismo mes, a la misma hora.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social, calle Anselmo Clavé, número 13, de Esplugas de Llobregat, y tendrá por objeto censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balances del ejercicio de 1978 y anteriores pendientes.

A continuación de la anterior se celebrará Junta general extraordinaria para acordar sobre la disolución y liquidación de la Sociedad.

Esplugas, 15 de febrero de 1979.—El Administrador.—1.491-C.

INMOBILIARIA UGARI, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se participa que esta Compañía, por acuerdo de la Junta universal extraordinaria de accionistas de 2 de febrero de 1979, ha resuelto la reducción de su capital social a 600.000 (seiscientos mil) pesetas.

Madrid, 20 de febrero de 1979.—Inmobiliaria Ugari, S. A.—Ignacio Juste Iribarren.—1.440-C. y 3.º 1-3-1979

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Convocatoria de la Asamblea general

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros para la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 18 de marzo de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce quince del mismo día, en segunda convocatoria, en el salón de actos del colegio «Virgen de la Rosa», avenida General Vigón, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Asamblea general.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas financieras del ejercicio 1978, presentadas por el Consejo de Administración, así como la liquidación de las cuentas de la obra benéfica social.

3.º Propuesta de aprobación del presupuesto para el año 1979, presentada por la Comisión de Obras Sociales.

4.º Designación de censores para el año 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 16 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, César Rico Pardo.—494-D.

SILLAS FINAS MOCHOLI, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, así como de conformidad con los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 21 de marzo del corriente año (miércoles), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Modificación o no de los artículos 14, 28 y 30 de los Estatutos sociales.

2.º Fijar o no en seis el número de miembros del Consejo de Administración.

3.º Visto el cese voluntario de un Consejero y la permanencia en sus funciones

de los tres restantes, designación de los Administradores que proceda nombrar, a tenor de lo que se acuerde tras deliberar sobre el punto 2.º de este Orden del día, hasta completar la cifra que, en su caso, se fije.

4.º Nombramiento, en su caso, de Interventores para redactar y aprobar el acta.

Valencia, 14 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.266-C.

ACUSTICA & ELECTRONICA ROSELSON, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el próximo día 21 de marzo del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes y a la misma hora, las doce. Dicha Junta general se celebrará en el siguiente orden del día:

- 1.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.074-16.

MADERAS MOCHOLI, S. A.

VALENCIA Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, así como de conformidad con los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 21 de marzo del corriente año (miércoles), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación o no de los artículos 5.º, 7.º, 14.º, 17.º, 18.º, 21.º y 23.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Fijar o no en seis el número de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Visto el cese voluntario de un Consejero y la permanencia en sus funciones de los tres restantes, designación de los Administradores que proceda nombrar, a tenor de lo que se acuerde tras deliberar sobre el punto 2.º de este orden del día, hasta completar la cifra que, en su caso, se fije.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de Interventores para redactar y aprobar el acta.

Valencia, 14 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.267-C.

MUEBLES MOCHOLI, S. A.

VALENCIA Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, así como de conformidad con los vigentes estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 21 de marzo del corriente año (miércoles), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación o no de los artículos 20 y 24 de los estatutos sociales.
- 2.º Fijar o no en seis el número de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los administradores que proceda nombrar, a tenor de lo que se acuerde en los puntos 1.º y 2.º de este orden del día, hasta completar la cifra que se fije al deliberar sobre el punto 2.º
- 4.º Nombramiento, en su caso, de Interventores para redactar y aprobar el acta.

Valencia, 14 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.264-C.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva

De conformidad con el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, por el que se regulan los órganos de gobierno y las funciones de las Cajas de Ahorros, y según determinan los artículos 16 y siguientes de los Estatutos vigentes, se convoca Asamblea general ordinaria, a celebrar el día 6 de abril de 1979, en el salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva (calle General Mola, 4, de esta ciudad), y hora de las diez, en primera convocatoria, y en segunda, una hora después, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Confección de la lista de asistencia para la determinación del quórum y subsecuente constitución válida de la Asamblea.
- b) Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora del Balance.
- c) En su caso, nombramiento o reelección de los Vocales de su competencia del Consejo de Administración y de los miembros de las Comisiones de Control, de Obras Sociales y Revisoras del Balance, así como los interventores, a que se refiere el artículo 22 de los Estatutos.
- d) Discusión y resolución sobre cuantos asuntos y proposiciones de su competencia le sometan el Consejo de Administración y la Comisión de Obras Sociales.
- e) Discusión y resolución sobre cuantos asuntos y proposiciones de su competencia lleven la firma, al menos, de diez Consejeros generales, que hayan sido comunicados al Presidente con cinco días, como mínimo, de antelación al señalado para la celebración de la Asamblea general y que, siendo urgente, no hayan podido ser recogidas en el orden del día. Ruegos y preguntas.

Esta convocatoria se hace extensiva tanto a los Consejeros generales representantes directos de los impositores como a los representantes de Corporaciones o Entidades y a los miembros del actual Consejo de Administración de la Caja que, conforme a lo prevenido en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, permanezcan en el ejercicio de sus cargos hasta el fin de su actual mandato. Asimismo se convoca a los representantes del personal de la Entidad en el Consejo de Administración y en las Comisiones de Control y Obras Sociales.

Huelva, 20 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, por ausencia, Antonio Martínez Perdignes, Vicepresidente.—1.530-C.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución y de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias aprobadas por el Ministerio de Economía, se convoca a la Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra para el día 22 de marzo de 1979, en el auditorio situado en el edificio social de la Entidad, calle Augusto González Besada, 2 y 4, de Pontevedra (acceso por el polígono de Campolongo), a las cinco horas treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar, a las seis horas de la tarde, para tratar de los asuntos que figuren en el siguiente orden del día:

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsecuente constitución válida de la Asamblea.
2. Intervención del señor Presidente.
3. Intervención del señor Director general.
4. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance anual y cuenta de resultados, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines de la Caja, previa consideración del informe de la Comisión Revisora de Balance.
5. Aprobación, si procede, de la gestión de la Comisión de Obras Sociales durante el ejercicio 1978, así como del presupuesto para 1979.
6. Confirmación del nombramiento de dos Consejeros generales en representación de Entidades culturales, científicas o benéficas y de un representante de la Corporación fundadora, por cobertura de vacantes.
7. Informe de la Comisión de Control sobre su actuación en 1978.
8. Elección de dos censores titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Balance para el ejercicio 1979.
9. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Pontevedra, 26 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón López Arca.—1.572-C.

CAJA DE CREDITO GRANOLLERS, S. COOP.

Asamblea general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley General de Cooperativas y artículos concordantes de los Estatutos sociales, se convoca, por acuerdo del Consejo Rector, a los señores socios de esta Entidad, a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 16 de marzo de 1979, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y treinta minutos después, en segunda, en el domicilio social, avenida San Esteban, número 20, Granollers, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea general ordinaria celebrada el 31 de marzo de 1978.
- 2.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1978.
- 3.º Acuerdo de distribución de excedentes, con determinación, en su caso, de retornos cooperativos.
- 4.º Determinación de los intereses aplicables a los títulos de Aportación Voluntaria a Capital Social durante el ejercicio de 1978.

5.º Proposiciones presentadas por los socios, por escrito, con una antelación de cinco días a la celebración de la Asamblea.

6.º Ruegos y preguntas.

Granollers, 28 de febrero de 1979.—Por el Consejo Rector: Francisco Parellada Novellas, Presidente.—1.589-C.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria de Asamblea general

El Consejo de Administración de esta Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, en su sesión de fecha 22 de febrero de 1979, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos por que se rige, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar el día veintinueve de marzo próximo, en el salón de actos del edificio central, plaza de Santo Domingo, número 1 (segunda planta), a las doce horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Salutación del señor Presidente.
- 2.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance anual, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de los mismos e informe de la Comisión Revisora del Balance.
- 3.º Presentación del informe de la actuación de la Comisión de Control.
- 4.º Elección de un miembro del Consejo de Administración en representación de los impositores y de un miembro de la Comisión de Control en representación de las Corporaciones Locales y de las Entidades científicas, culturales y benéficas, por cese de los que los desempeñaban.
- 5.º Designación de los miembros de la Comisión Revisora del Balance para 1979.
- 6.º Designación de los señores Consejeros generales que, como Interventores, aprueben, en unión del señor Presidente, el acta de la sesión.
- 7.º Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de obra social para 1979.
- 8.º Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado 7 del artículo 15 de los Estatutos, se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea estarán en las oficinas centrales de esta Caja (Secretaría) la Memoria, balance anual, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de los mismos e informe de la Comisión Revisora del Balance. Asimismo estará a disposición de los señores Consejeros generales el referido Presupuesto de Obra Social.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.586-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTENIENTE

Convocatoria Asamblea general ordinaria

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 30 de enero próximo pasado, y conforme a lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales representantes directos de los impositores, a los señores Consejeros generales representantes de Entidades y a los miembros del actual Consejo de Administración, Comisión de Control y Comisión de Obras Sociales, para la celebración de

la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de marzo del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, celebrándose, en su caso, media hora más tarde en segunda convocatoria, en el salón de actos de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Onteniente, sito en la tercera planta de su domicilio social, plaza de José Antonio, número 24, de esta ciudad, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.
2. Informe de la Comisión de Control.
3. Informe de la Comisión Revisora del Balance.
4. Aprobación, si procede, por la Asamblea de la Gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance anual y cuenta de resultados del ejercicio de 1978.
5. Propuesta de aplicación de los excedentes de la cuenta de resultados.
6. Propuesta de la Comisión de Obras Sociales.

— Aprobación, si procede, de la gestión y administración de las obras sociales en el ejercicio de 1978.

— Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales correspondientes al ejercicio de 1979.

— Aprobación, si procede, de nuevas obras sociales.

7. Elección de la Comisión Revisora del Balance.

8. Acta de la Asamblea general: Designación de los Interventores para que, junto con el Presidente, puedan aprobar el acta, según el artículo 16, 6 de los Estatutos.

9. Ruegos y preguntas.

Onteniente, 19 de febrero de 1979.—El Presidente, Roberto Belda Revert.—1.587-C.

CREACION DE CENTROS DE ENSEÑANZA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de marzo próximo, a las dieciséis horas y en el domicilio social, plaza de España, 12, quinto B, de la ciudad de Valladolid. Si fuese necesario, la segunda convocatoria se fija, en la misma hora y lugar, el día 22.

Orden del día

— Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1978.

— Ampliación del capital social.

— Aprobación del plan económico-financiero a seguir en los próximos cinco años.

— Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

— Nombramiento de nuevo Consejero.

— Ruegos y preguntas.

Valladolid, 21 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Fortunato Crespo Cedrón.—1.584-C.

FISONS ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Fisons España, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle Juan de Mena, 10, Madrid, el día 16 de marzo próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, por si hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de los resultados, si procede.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

4.º Aceptación de la renuncia a sus cargos presentada por diversos Consejeros.

5.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo, Valentín Cortés.—1.575-C.

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

CONCURSO C. A. 421

Adquisición de espumógeno para las instalaciones de defensa contra incendios de CAMPSA

El pliego de condiciones técnicas y administrativas de este concurso, cuyo cumplimiento será inexorablemente exigido, y los detalles sobre el mismo, podrán examinarse en sus oficinas centrales, Departamento de Información, Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Admisión de ofertas, hasta las diez horas del día 15 de marzo de 1979.

Apertura de pliegos, a las trece horas del día 15 de marzo de 1979.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El Consejero-Secretario general.—1.164-5.

UNION ELECTRICA, S. A.

Producción y distribución de energía eléctrica

Capital desembolsado: 33.921.696.000 pesetas

EMISION DE OBLIGACIONES SIMPLES

Oferta pública

Fecha de emisión: 27 de febrero de 1979.

Importe de la emisión: Tres mil millones de pesetas nominales, en 60.000 obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: Interés bruto anual del 12,75 por 100.

Los intereses serán satisfechos mediante cupones semestrales, pagaderos por semestres vencidos los días 28 de febrero y 28 de agosto de cada año, a razón de 6,375 por 100 por semestre, es decir, 3.187,50 pesetas semestrales brutas por título. El primer cupón se abonará el 28 de agosto de 1979.

Régimen fiscal: Estas obligaciones gozan de una bonificación del 95 por 100 de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que corresponda a sus rendimientos, así como de una reducción en la base imponible del 95 por 100, respecto al Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El pago de los intereses será objeto de una retención en la fuente del 15 por 100, que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Amortización: Las obligaciones de esta emisión se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en la forma siguiente: En metálico, a la par, el día 28 de febrero de cada uno de los años comprendidos entre mil novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y nueve, ambos

inclusive, amortizándose en cada una de dichas ocasiones la octava parte de las obligaciones emitidas, determinándose las obligaciones a amortizar mediante sorteos, excepto las correspondientes a la última de las amortizaciones antes dichas.

Aptitud para inversiones: Según el Real Decreto 2227/1977, de 29 de julio, los títulos de esta emisión se consideran automáticamente computables a efectos del porcentaje de inversión obligatoria de los recursos ajenos de las Cajas de Ahorros.

Estas obligaciones son aptas para la materialización de las reservas técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con el Real Decreto 1341/1978, de 2 de junio, y la Orden ministerial de 4 de septiembre de 1978.

Las reservas de riesgos de insolvencia y los fondos de impositores no afiliados de las Entidades de Crédito Cooperativo podrán materializarse en estos títulos, una vez sean admitidos a cotización oficial.

Cotización oficial en Bolsa: Esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Bilbao y Barcelona. Asimismo se solicitará la declaración de «cotización calificada».

Suscripción: La suscripción comenzará el 28 de febrero de 1979, quedando en situación de «suscripción abierta» hasta el 22 de marzo de 1979, pudiendo efectuarse la solicitud en cualquiera de las oficinas de las Entidades de crédito indicadas posteriormente. En el supuesto de que las peticiones superaran el importe de la emisión, se procederá como se indica en el apartado siguiente. Si la emisión no hubiera sido cubierta, el plazo de suscripción complementario se prolongará hasta su total cobertura.

Si fuera necesario recurrir al prorrateo de peticiones habidas en la «suscripción abierta», aquél tendrá lugar en el domicilio social, el 9 de abril de 1979, en la forma establecida en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Sindicato de Obligacionistas: Los adquirentes de estas obligaciones forman parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se encuentran a disposición de los señores interesados, en el domicilio de la Sociedad (calle del Capitán Haya, 53, Madrid).

Comisario provisional: Don José María Ondaro Banchs.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción:

Banco Urquijo.
Banco Hispano Americano.
Banco Central.
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en las oficinas principales y sucursales.

Folleto de emisión: Podrá obtenerse gratuitamente en las oficinas de las En-

tidades antes indicadas, así como en las de la Sociedad (Capitán Haya, 53, Madrid).

Madrid, 27 de febrero de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.166-9.

PROMOCIONES ALAMEDA, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de marzo del corriente año, a las cinco de tarde, en la avenida del Doctor Waksman, número 28, bajo, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Administrador único.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 20 de febrero de 1979.—503-D.

S. A. DE PROMOCION DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de marzo del corriente año, a las cinco de tarde, en la avenida del Doctor Waksman, número 28, bajo, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Administrador único.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 20 de febrero de 1979.—504-D.

LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con los artículos 14 y 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 20 del próximo mes de marzo, a las cinco de la tarde, en el local sito en esta ciudad, calle Mayor, números 40-42, 2.º piso, letra B, al objeto de examinar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

- a) Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio de 1978.
- b) Aplicación de resultados.
- c) Nombramiento de censores de cuentas.
- d) Propuesta para que la Sociedad autosegure parte de sus inmuebles.

En el improbable caso de no reunirse el suficiente número de señores accionistas para que la Junta general pueda acordar válidamente sobre cualquiera de los asuntos consignados en el presente orden del día, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día, 21 del próximo mes de marzo, a la misma hora y en el propio local expresado para la primera.

Terrassa, 8 de febrero de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, José L. Milá Sagnier.—1.573-C.

S. A. TREU

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de marzo de 1979, a las nueve horas, en el domicilio de la calle Carmen, número 50, Cartagena, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 18 del mismo mes, hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y gestión, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 21 de febrero de 1979.—El Consejo de Administración.—565-D.

GINES HUERTAS CERVANTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de marzo de 1979, a las once horas, en Carmen, número 50, Cartagena, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 19 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Política de inversiones.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 21 de febrero de 1979.—El Consejo de Administración.—566-D.

FLETAMENTOS MARITIMOS, S. A.

(MARFLET)

Cupón de obligaciones

A partir del próximo día 1 de marzo se efectuará el pago en los Bancos Atlántico, Bilbao, Comercial Transatlántico, Comercial de Cataluña, Induban, Madrid, Noroeste, Peninsular, Popular y Vizcaya, del cupón número 7 de las obligaciones en circulación de la emisión de 1 de marzo de 1972, a razón de 286,42 pesetas líquidas por cupón.

Ceuta, 12 de febrero de 1979.—El Consejo de Administración.—1.406-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España 5.100,00 ptas.
España Avión 5.600,00 ptas.
Extranjero 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).